

PREPARATORIA TRES

Cuadernos de Divulgación
Ideológica.

"El Reto Económico"

Fortaleza de la Nación
y Bienestar de los Mexicanos.

LIC. CARLOS SALINAS DE GORTARI

HC135
.S2
1988
c.1

“E”

HC135

.S2

1988

c.1



Nació en México, D.F. el 3 de abril de 1948. Hijo de Raúl Salinas Lozano, servidor público, y de Margarita de Gortari Carvajal, maestra. Casado con Yolanda Cecilia Occeci González.

Estudios:

Licenciado en Economía, Esc. Nacional de Economía, UNAM, 1966 - 1969. Tesis: "Agricultura, industrialización y empleo: el caso de México. Un enfoque interdisciplinario". Maestría en Administración Pública, Univ. de Harvard, EUA, 1973. Maestría en Economía Política y Gobierno, Univ. de Harvard, EUA, 1976. Doctorado en economía política y gobierno, Univ. de Harvard, EUA, 1978.

Actividades Políticas:

Pertenece al PRI desde 1966 donde ha ocupado los siguientes cargos: ayudante del diputado Gonzalo Martínez Corbalá, 1966 - 1968. Miembro del IEPES, 1971. Representante del IEPES para el análisis de informes presidenciales, 1973-1979. Subdirector de estudios económicos del IEPES. Colaborador en la elaboración del programa de acción, 1979. Director general del IEPES durante la campaña presidencial del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, 1981 - 1982.

Cargos Administrativos en los gobiernos Federal o Estatal:

Asesor del subdirector de finanzas públicas, Dirección General de Asuntos Hacendarios y Asuntos Internacionales, SHCP, 1971 - 1974. Jefe del departamento de estudios económicos, Dirección General de Asuntos Hacendarios y Asuntos Internacionales, SHCO, 1974 - 1976. Secretario técnico del grupo interno, SHCP, 1974 - 1977. Subdirector de estudios económicos, Dirección General de Estudios Económicos, SHCP, 1976. Director de estudios económicos, Dirección General de Planeación Hacendaria, SHCP, 1977. Subdirector general de planeación hacendaria, SHCP, 1978. Director general de planeación hacendaria, SHCP, 1978 - 1979. Director general de política económica y social, SPP, 1979 - 1981. Secretario técnico del gabinete económico del Presidente de la República, 1979-1981

2854
 Hay 2
 del PRI, Carlos Salinas de Gortari
 40 de mayo del 1988
 88PI

"El Reto Económico"

**Fortaleza de la Nación
 y Bienestar de los Mexicanos.**

LIC. CARLOS SALINAS DE GORTARI

Esta gran ciudad es ejemplo en el país y en el extranjero de dedicación al trabajo, de confianza en sí mismo, de extraordinaria integración individual y colectiva para el progreso. Nuevo León representa, en mucho lo que con esfuerzo y voluntad podemos lograr los mexicanos.

Como en Monterrey, el progreso de nuestro país nunca se ha dado con facilidad ni en silencio. Es el resultado paciente de organizarnos social y políticamente. De reali-

HC135

52

1988



1080069701



*Discurso del candidato presidencial
del PRI, Carlos Salinas de Gortari,
en el auditorio San Pedro,
de Garza García, Nuevo León,
el jueves 19 de mayo de 1988.*

QUERIDOS PAISANOS:

Hoy en Monterrey, en esta gran ciudad protagonista de nuestro desarrollo, vengo a hablar sobre El Reto Económico de los mexicanos. Sólo una economía sana y en crecimiento puede fortalecer las condiciones mismas que le den sostén e impulso a la defensa de la soberanía, la profundización de la democracia y el avance de la justicia. Por eso, después de los pronunciamientos de Cuatro Ciénegas, Puebla y Chalco sobre soberanía, democracia y justicia, quiero ahora precisar mi propuesta sobre la modernización económica que reclaman nuestros fines políticos y sociales como nación.

Vengo aquí, a la vez, a dar testimonio de reconocimiento al carácter y a la obra de los hombres de Nuevo León, Monterrey, paso natural de la Sierra Madre hacia el interior del país, floreció en el intercambio y el comercio. En el último cuarto de siglo pasado, a pesar de lo inhóspito de su geografía, fue cuna del inicio pujante de la industrialización del país. Ya en el siglo XX, el amplio despegue nacional de los años 40 y 50 tuvo aquí un pilar de desarrollo, Prosperaron, entre otras, muchas de las industrias como la del hierro y del acero, la química, la cerveza y el vidrio. Aquí nacieron trabajadores de gran habilidad, profesionales capaces, capitanes de industrias; surgieron pronto grupos empresariales, audaces y emprendedores. Nunca satisfechos de su éxito y siempre comprometidos con México.

Esta gran ciudad es ejemplo en el país y en el extranjero de dedicación al trabajo, de confianza en sí mismos, de extraordinaria imaginación individual y colectiva para el progreso. Nuevo León representa, en mucho lo que con esfuerzo y voluntad podemos lograr los mexicanos.

Como en Monterrey, el progreso de nuestro país nunca se ha dado con facilidad ni sin esfuerzo. Es el resultado tesonero de organizarnos social y políticamente. De resis-

tir limitantes y dependencias, de abrir la sociedad a la cooperación productiva y de trabajar continua y permanentemente con la claridad de nuestros fines nacionales.

La Colonia escribió una historia económica de cortapisas a la producción y al comercio, de encomienda y servidumbre, de transferencia de nuestros recursos a la antigua metrópoli. Con la Independencia, los nuevos tiempos de la política no alteraron los ritmos de la economía; el país, desorganizado y azotado por la inestabilidad, se debatió en las doctrinas proteccionistas y librecambistas, más en las palabras que en las realidades.

El Siglo XIX tuvo su verdadero frente de batalla en los fueros y las corporaciones; el porfiriato daría impulso a la industria de la infraestructura con un alto precio en la contención de las libertades y en la excesiva concentración de tierra, capital y poder.

Con la emergencia del clamor social, la crisis económica de 1907 daría pronto paso a la transición entre un mundo en extinción y otro por nacer. El censo de 1921 nos revela un país desagregado, pobre con una economía precaria e improductiva. Concentrada en el centro y en el centro del país. Con inflación galopante, sin moneda propia, el petróleo y la minería en manos extranjeras, aislado de los mercados financieros.

Sin embargo, ya nada era lo mismo. Un nuevo consenso entre las principales fuerzas sociales del país había comprometido su futuro en el proyecto nacional al inscrito en la Constitución de 1917.

DEL AVANCE A LA EMERGENCIA.

Con Obregón y Calles se sentaron las bases de la reconstrucción nacional. Carreteras y presas, Hacienda Pública y Banca

Nacional, saneamiento del crédito interno y externo, fueron los primeros engranes de la nueva economía. Se rompió en su base el sistema de enclave. Con la Expropiación Petrolera, Lázaro Cárdenas dio un paso largo hacia una mayor independencia. Avanzaron los grandes proyectos de organización sectorial y política. Se crearon las nuevas instituciones financieras y fiscales. Se emprendió un esfuerzo sin precedente por una más equilibrada distribución del ingreso en el campo y para el trabajo fabril.

Al término de la Segunda Guerra Mundial, las bases del desarrollo industrial estaban sentadas. Avila Camacho supo entonces convocar a la suma de la iniciativa de los particulares con el papel promotor del Estado. Y tocó al gobierno de Miguel Alemán dar el gran jalón en la transformación productiva de México.

Por casi dos décadas, después de la exitosa estabilización de 1954, en coincidencia con el auge sostenido de la economía y del comercio mundial, se abrió un largo periodo en la concertación de las metas de la economía mixta, en la estabilidad de precios, la intermediación financiera, el crecimiento del salario y la expansión del mercado interno. Un vigoroso programa de inversiones públicas y privadas llevó a una derrama gradual del desarrollo.

En cinco décadas, el país dio grandes avances en su proceso de desarrollo. Esta evolución no ocurrió por sí sola. El progreso tampoco fue lineal. Cada gobierno enfrentó su circunstancia con visión propia. A veces se generaron situaciones de severo enfrentamiento social; a veces la economía nacional atravesó por coyunturas críticas; a veces también se hizo manifiesto en algunos grupos el riesgo de debilitamiento de los propósitos de la Revolución Mexicana.

A finales de los 60, el incremento demográfico, el déficit comercial externo, la debilidad de los ingresos fiscales y el

menor dinamismo agrícola, señalaban el agotamiento del modelo seguido de sustitución de importaciones y protección industrial subsidiada. Por ello, visto en una perspectiva histórica, la década de los 70, cuando se inicia el gran vuelco del entorno económico mundial, aparece como el intento por detener lo que al final de cuentas resultaría ineludible: el abandono definitivo de una estrategia de desarrollo que no respondía ya a las circunstancias del país.

Por varios años se logró mantener el crecimiento de la economía y del empleo. Mediante subsidios ampliados a la actividad empresarial y una participación cada vez mayor de Estado en la producción directa de bienes y servicios. Para sostener los niveles de bienestar se recurrió al gasto público, sin conceder una importancia suficiente a los límites de su financiamiento no inflacionario.

Como resultado, se sucedieron etapas de recuperación con inflación, seguidas por períodos de ajuste y estancamiento.

La segunda mitad de la década pasada, el petróleo permitió una aceleración aún mayor de los gastos públicos y privados. A partir de los ingresos esperados a futuro de su exportación, el país recurrió al endeudamiento externo cuantioso. A principios de los 80, al no materializarse las perspectivas optimistas, anticipadas, el país cayó en una emergencia.

ACUERDO SOCIAL EN LA ACCION ECONOMICA.

Al inicio de la presente administración, la situación económica y social era dramática y desalentadora. Las condiciones interna y externas se habían tornado súbitamente críticas. Nuestras instituciones vivieron una de sus más duras pruebas. A los desequilibrios estructurales acumulados a lo largo de muchos años, se añadían los problemas de la deuda, un sector público sin recursos para hacer frente a su servicio, un entorno internacional adverso como nunca antes, altas tasas externas de interés,

baja actividad económica mundial, barreras a las exportaciones de los países en desarrollo y suspensión abrupta de los flujos financieros del exterior.

Recobrar nuestra soberanía monetaria, recomponer nuestros mercados financieros, encontrar orden y disciplina en la economía, iniciar el cambio estructural del aparato productivo todo ello en la protección más amplia de las libertades, en la paz social y con instituciones renovadas, constituyeron las tareas de un liderazgo prudente, firme, perseverante y conciliador. En los hechos, está la prueba del legado del Presidente Miguel de la Madrid: no ceder a la popularidad efímera de medidas espectaculares, menos aún caer en la fácil postergación de responsabilidades, sino entregarse, con patriotismo, al interés profundo de la nación.

Los grandes avances para corregir los desequilibrios fiscales, precisar la intervención estatal en la economía, apoyar el quehacer público en lo estratégico y prioritario, impulsar la política social del Estado, racionalizar la protección comercial, fortalecer las finanzas de las empresas, darle un giro exportador al aparato productivo, todo ello está dejando bases sólidas para la construcción de una economía más fuerte y también más justa.

Durante estos años, sociedad y gobierno juntos han llevado adelante un esfuerzo solidario, tenaz, con una continuidad de propósitos y una congruencia de acciones ejemplares para horas de incertidumbre, de presión y de crisis.

Ciertamente, las condiciones que sufrió el país en los últimos años no permitieron la solución de nuestros problemas al ritmo que hubiera sido deseable. Adversidades externas y perturbaciones internas afectaron a la economía en varios momentos durante el proceso de reordenación y de cambio. Pero en la actualidad, en el marco

de la planeación democrática, los acuerdos sociales están permitiendo culminar la obra económica del presente gobierno y hacer evidente la magnitud de la tarea de saneamiento y reconstrucción que ya se ha realizado.

Sin los firmes avances que resuelten de más de cinco años de esfuerzo sostenido, el abatimiento real de la inflación, que estamos ya observando, no hubiera sido posible. En el éxito continuado del Pacto, la economía mexicana encontrará un nuevo sustento sobre el cual hacer descansar nuevos avances.

Durante la próxima década encontraremos en el entorno mundial, restricciones y oportunidades. Está hoy en marcha una revolución tecnológica de enorme alcance, que compacta las distancias y los tiempos, trueca las demandas de materias primas y mano de obra, promueve una nueva división internacional del trabajo e impone nuevos imperativos de competencia y calidad.

Previsiblemente, la sobre oferta actual en el mercado internacional del petróleo no se absorberá, sino hasta bien entrada la década de los 90. La acumulación de desequilibrios financieros y comerciales entre los países más grandes, ha presionado los mercados. La desviación de los flujos de crédito, el alza consecuente de las tasas de interés y las prácticas proteccionistas han limitado la participación de los países en desarrollo en los nuevos flujos de la economía mundial. Debe revertirse esta situación.

NUEVA ESTRATEGIA DEL DESARROLLO

El reto es ampliar nuestro potencial de iniciativa, para acompañar positivamente la gran transformación mundial, reducir nuestra vulnerabilidad y promover, mediante una inserción más eficaz en la economía mundial, la fortaleza de nuestra nación y el bienestar de los mexicanos.

Partimos hoy del análisis de nuestra realidad y de nuestra historia, de nuestros éxitos y de nuestras insuficiencias, de

los cambios y de las perspectivas del nuevo entorno internacional.

Frente a todo esto, he venido aquí a proponer una nueva estrategia de desarrollo económico, moderna, cuyo objetivo es satisfacer las necesidades y las aspiraciones de nuestro pueblo. Para ello propongo consolidar el abatimiento de la inflación e impedir su resurgimiento.

Propongo recuperar el crecimiento sostenido de la actividad económica y de la generación de empleos y propongo una mejoría gradual de los salarios reales y de la distribución del ingreso.

Afirmo, con la plena convicción queda la vivencia directa y a veces angustiosa de los problemas, que mi primer compromiso en materia de política económica, es la erradicación de la inflación. Es decir, su abatimiento a un nivel semejante al de los países desarrollados.

Hago mío en este ámbito un auténtico reclamo nacional.

A diferencia de otros países México, como sociedad, ha descartado la posibilidad de convivir con la inflación. No puede aceptarse, porque concentra el ingreso, desestimula la inversión, propicia la especulación, diluye el valor y se demerita la función de nuestra moneda.

La inflación desestabiliza los precios reales de los bienes, acorta el horizonte del quehacer económico e imposibilita la planeación de las actividades. En un entorno inflacionario, la actividad productiva se vuelve ineficiente, la economía se inhibe y se atrofia, el futuro se torna incierto y la misma convivencia social se deteriora.

Hoy existe consenso en el país. A la par de consolidar el abatimiento de la inflación, la recuperación de un crecimiento

sostenido sobre bases justas, sólo será posible manteniendo la estabilidad de precios.

VOLVER A CRECER, META DE LOS 90.

Volver a crecer, es el imperativo económico de la década de los 90. Volveremos a crecer una tasa promedio que duplique la del incremento de la población, porque el crecimiento es una necesidad ineludible para crear el millón de empleo al año que corresponden a los nuevos demandantes de trabajo.

Volveremos a crecer también para disponer de bases materiales en la difusión del bienestar y la distribución del ingreso.

El reto no es sólo salir de la recesión. Estoy convencido de que existe un considerable crecimiento latente en la economía mexicana en el empuje de la población, en las nuevas dinámicas regionales, en el surgimiento de nuevas oportunidades y en el despliegue de nuevas iniciativas.

He comprobado en cada etapa de esta campaña política, la capacidad transformadora y el potencial de prosperidad que tiene toda nuestra provincia. El estancamiento no es el estado natural de nuestra economía. Los mexicanos rechazamos la fatalidad del demérito de nuestra vida económica. Tenemos la capacidad, la voluntad y la fuerza, para poder revertirlos.

MOTORES DEL CRECIMIENTO SOSTENIDO

En los próximos años, varios serán los motores del crecimiento sostenido; la inversión privada, las exportaciones no petroleras, la inversión pública en infraestructura y la expansión del mercado interno.

La inversión privada desempeñará, sin duda, un papel por varias razones: por la prioridad que tienen en la estrategia de desarrollo, el crecimiento de las manufacturas y las exportaciones, ámbito por excelencia para la iniciativa de los particula-

res, incluidos los pequeños y medianos empresarios.

También por la considerable salud y fortaleza financiera actual de los grandes grupos que multiplican su capacidad para emprender nuevos proyectos.

Las exportaciones no petroleras, serán un componente permanente y primordial en el crecimiento de nuestra producción. Ello constituye un rasgo definitivo y definitorio de la nueva estrategia de desarrollo en México; es una necesidad para evitar que eventuales desequilibrios en la balanza de pagos, se tornen en restricción al crecimiento.

Constituye también una garantía de mayor eficiencia en nuestra producción y de mayor calidad en nuestros productos.

La inversión pública será clave en la recuperación del crecimiento, no por su monto, sino por su canalización estratégica hacia la ampliación de la infraestructura básica del país. Por esto, es la que definirá el ritmo posible de la expansión global de la economía.

Si nos hemos propuesto recuperar sólo una tasa moderada de crecimiento al inicio de la próxima administración, es en cierta medida, porque una meta más ambiciosa significaría el surgimiento de cuellos de botella internos, por la falta de infraestructura y con ello, presiones inflacionarias de nueva naturaleza.

Finalmente, el crecimiento del empleo y el indispensable fortalecimiento del poder adquisitivo de los salarios, significará una expansión del mercado interno, sobre todo de los bienes de consumo masivo.

No hay contradicción entre fomento a las exportaciones y atención del mercado doméstico; no hay tampoco sustitución entre inversión pública e inversión privada. Hay una profunda lógica de complementariedad entre estos ámbitos

La nueva estrategia económica, usará los instrumentos de políticas indispensables, fiscal, monetaria, comercial y de gasto público, para articular en forma armónica estos componentes determinantes de la demanda nacional; para adaptarse con flexibilidad a las cambiantes circunstancias, para evitar desequilibrios macroeconómicos y sectoriales, y para garantizar así la permanencia de un crecimiento moderado con estabilidad de precios.

FINANCIAMIENTO, CAMBIO INFRAESTRUCTURA, MODERNIZACION.

La acción económica que propongo, se desarrollará en cuatro grandes ámbitos: financiamiento del desarrollo, mayor profundidad en los cambios estructurales, ampliación prioritaria de la infraestructura y modernización de nuestros sectores productivos.

El financiamiento del desarrollo, es pieza clave de la nueva estrategia económica. En materia de deuda externa, patiremos de los avances claros que hasta ahora se han derivado de una estrategia firme de negociación. Se resolvió primero la crisis de liquidez; se reestructuró el perfil de pagos, se introdujeron las cláusulas de contingencia; se registró recientemente un cambio cualitativo en la aceptación explícita de quitas de principal. La posición de México es ahora, sin duda, más sólida.

PRIMERO MEJORAMOS, LUEGO PAGAMOS.

Propongo como meta central en materia de deuda externa, quitas del principal y reducción del pago de interés. La recuperación de México así lo reclama.

Tenemos que capturar, de manera generalizada, el descuento del mercado secundario donde se determina el verdadero valor de nuestra deuda externa. Para lograr lo anterior realizaremos, como primer paso, una firme negociación con la Banca Internacional, con los organismos multilaterales, con los Gobiernos de los países industrializados. De su actitud y respuesta dependerán los pasos siguientes.

En forma corresponsable, profundizaremos el diálogo con los demás países deudores. Los pagos deberán adecuarse al entorno internacional y subordinarse al crecimiento económico interno. Si no crecemos por causa del peso de la deuda, no pagamos.

Mi compromiso es elevar el bienestar del pueblo de México. Ya se llegó al límite del sacrificio interno. Volveremos a crecer para elevar el bienestar de todos los mexicanos.

Reconozcamos también con seriedad que si no seguimos resolviendo nuestros problemas estructurales internos, tampoco podremos, duraderamente, volver a crecer. Tuvimos problemas antes de endeudarnos, seguiremos teniéndolos cuando hayamos superado la actual restricción de la deuda. Antes, ahora y después de la solución no viene de afuera, sino depende de nosotros mismos, de nuestras propuestas de acción, de nuestra capacidad colectiva para ejecutarlas.

El debate sobre el desarrollo económico de México no se resume a la cuestión de la deuda, como pretenden algunos partidos de oposición. En el profuso discurso sobre el tema, que encontramos en sus plataformas, hay que poner en evidencia no sólo la búsqueda demagógica de una ventaja ante la opinión pública; no sólo la frivolidad de los llamamientos dramáticos sin razones ni proyectos, sino la renuncia política al debate serio sobre el destino de la economía nacional.

Ante el problema de la deuda externa no proponemos fórmulas irresponsables de confrontación o de efectividad pasajera, pero sí obtendremos, mediante la negociación firme, so-

luciones de carácter permanente.

Abatiremos la transferencia neta de recursos al exterior para, así, aplicar el ahorro doméstico a la inversión productiva en el marco de nuestra nueva estrategia de desarrollo.

MODERNIZACION, Y EQUILIBRIO FINANCIERO

En materia interna, mi propuesta es doble; modernización del sistema financiero nacional y estricto mantenimiento del equilibrio en las finanzas gubernamentales que implique, así, una significativa generación de ahorro por el propio sector público.

El sistema financiero en todas sus modalidades, instituciones e instrumentos, enfrenta la gran tarea de recuperar y acrecentar la captación del ahorro nacional y de canalizarlo con eficacia y oportunidad hacia el proceso productivo. En el cumplimiento de esa reponsabilidad, mi compromiso es asegurar condiciones macroeconómicas estables, aplicar políticas monetarias congruentes y, manteniendo la mixtura actual de las formas de propiedad, modernizar el marco jurídico y regulatorio de todos los intermediarios financieros.

El realismo será criterio indispensable de las políticas que inciden en el desempeño del sistema financiero. El tipo de cambio se mantendrá en el nivel adecuado para fomentar permanentemente las exportaciones y evitar inestabilidad en los precios.

Las tasas de interés junto con la seguridad de un manejo honesto y escrupuloso de los recursos depositados, permitirán crecientes montos de ahorro en moneda nacional y en el sistema financiero doméstico.

Mediante una intermediación más eficiente se propiciarán menores diferencias entre las tasas de interés activas y las pasivas y una mejor distribución sectorial y regional de los

créditos. Los subsidios financieros sólo beneficiarán a sectores de muy alta prioridad social.

AMPLIACION DE LA BANCA.

La Banca tiene un claro propósito de servicio a la nación; por ello debe actuar con eficiencia, buscando el punto de equilibrio entre competencia y cooperación. La garantía de absoluta seguridad y privacidad patrimonial para el ahorrador y la regulación de la oferta global de crédito a la economía requieren de una supervisión normativa por parte de la autoridad.

Pero es preciso lograr que el ejercicio de la norma no devenga en rigideces innecesarias o degeneren en burocratismo. Para ello estableceremos un mejor balance entre las regulaciones requeridas por las razones de control global y de política monetaria, con la autonomía de gestión y la flexibilidad de respuesta indispensable a un sistema ágil y eficiente.

Hay que limitar la regulación a la protección de los ahorros y la solidez de las carteras y no a la instrumentación específica de las operaciones de crédito.

La Banca Mexicana, la institución financiera más importante del país, debe poder ampliar sus actividades como lo están haciendo los Bancos de otros países en el servicio, el financiamiento, la capitalización y la reestructuración de las actividades productivas.

Revisaremos con objetividad y visión estratégica la función de la Banca de Desarrollo y de los fondos y fideicomisos de fomento y su lugar en la actual estructura institucional del sistema financiero.

Las funciones que puedan ser atendidas con provecho por la red operativa de la Banca nacionalizada, no deberán contar con estructuras administrativas redundantes en la Banca de

Desarrollo. Articularemos mejor las funciones del sistema bancario con aquellas de los intermediarios financieros no bancarios, las compañías de seguros, las afianzadoras y arrendadoras, las Uniones de Crédito.

Revisaremos a fondo el marco regulatorio del mercado de valores para ampliar su funcionamiento sobre bases sanas y proteger los intereses del público inversionista. Evitaremos ya abusos, proliferación de prácticas especulativas y riesgos innecesarios.

Nuestro sistema financiero debe acompañar e impulsar los cambios que marcan la estrategia de desarrollo.

El sector público no puede, permanentemente, gastar más de lo que ingresa a su erario. Por lo mismo es indispensable que los precios y tarifas del sector público no impliquen niveles de subsidio que pongan en peligro la obtención del balance fiscal pero que, al mismo tiempo, no limiten la competitividad del aparato productivo.

Los subsidios deben ser realmente selectivos y sólo pueden continuar concediéndose mediante reglas claras que aseguren su eficiencia y transparencia. La política fiscal debe generar ingresos públicos suficientes para el sano desempeño de las actividades gubernamentales, evitando sesgos indeseables en las decisiones económicas por motivos puramente fiscales, pero garantizando que personas y empresas, en condiciones iguales, paguen lo mismo y el que tiene más pague más.

MAS CONTRIBUYENTES Y MENOS IMPUESTOS.

Para asegurar eficacia y equidad en materia fiscal, mi propuesta es ampliar las bases gravables y reducir las tasas impositivas, dar el jalón que se requiere en materia de simplificación fiscal, avanzar en el combate efectivo contra la evasión fiscal y revisar el sistema de coordinación entre el Gobierno Federal, los Estados y los Municipios.

En el Impuesto Sobre la Renta de las empresas, propongo dar un trato más favorable a las utilidades reinvertidas, pero como contrapartida gravar más su reparto. Simplificaremos trámites y procedimientos fiscales para fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones.

Parte de la complejidad actual se debe a la necesidad de proteger la recaudación en un ambiente de inflación elevada. Con estabilidad de precios será posible simplificar y reducir la frecuencia con que se presentan declaraciones de impuestos.

Reflexionemos sobre la conveniencia de que la nueva base del Impuesto Sobre la Renta de las empresas se aplique cabalmente, a partir del próximo año, eliminando el sistema dual que hoy complica la administración y que fue diseñado para el ámbito inflacionario.

Consolidaré la campaña contra la evasión fiscal, promoveré el cumplimiento voluntario y evitaré las estrategias persecutorias; aplicaré la ley con toda firmeza en los casos de evasión que se detecten.

Propongo avanzar hacia un sistema más integral de coordinación fiscal, revisar las fórmulas de distribución de las participaciones para que reflejen la realidad económica de cada región; fortalecer los tributos locales para dar vigencia plena al municipalismo moderno y alentar la eficiencia administrativa de las Entidades Federativas y los Municipios mediante estímulos directos a su recaudación.

REDEFINICION DEL SECTOR PUBLICO'

El segundo ámbito de mi propuesta se refiere a la irreversibilidad de los cambios estructurales en marcha en la redefinición del sector público, en la apertura hacia el exterior y la descentralización de la actividad económica.

La cabal atención de las áreas estratégicas y prioritarias encargadas al Estado, en un marco de estricto control del